Año III — VIERNES 30 de Mayo de 1890 — Núm 708.

# EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

## ECOS DEL ALMA

Ensayos poéticos por D. Juan Bautista Pastor Aicart. Un tomo de 250 páginas en 4.°, con hermosa impresión y papel satinado de color de garbanzo. Precio 2 pesetas.

NOTA: El producto líquido de la venta de este libro se destina á las Hermanitas de los pobres y á las Religiosas Oblatas establecidas en nuestra ciudad.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

en la asamblea de contribuyentes

En la segunda sesión celebrada por la Asamblea de Contribuyentes después de discutirse el tema 5.°, pasóse al 6.°, concerniente á *los consumos*.

Todos los oradores se declararon contra este odioso impuesto que sólamente existe en España, y fué unánime el parecer de rechazar mientras no sea posible suprimirlo, el sistema del arriendo, que lo hace todavía más tiránico y odioso. En nombre de la moral y de la economíadebe efectivamente desaparecer esa contribución que es injusta, inconveniente, onerosa, vejatoria é inmoral.

Es injusta, porque sirve de base para su pago el gasto y no el producto, y tiene que ser arbitraria en su exacción por falta de bases justas y fijas.

Es inconveniente, porque siendo tan impopular á causa de las odiosas circunstancias de que tiene que rodearse, es unas veces pretexto y otras causa de graves disturbios y perturbación, especialmente en los pueblos agrícolas, que son en España la inmensa mayoría. ¿Cuántos pronunciamientos, motines y asonadas han tenido lugar por los consumos ó con su pretexto? Es de todo punto imposible numerarlos, y está en la conciencia de todos. Es, pues, necesario y hasta urgente hacer desaparecer este peligro constante contra el órden público.

Es onerosa, porque se paga mucho más de lo que se utiliza, puesto que de los datos recogidos resulta que, además de las estafas y de los robos que son corrientes y diarios, no utilizándose más de 130 millones y medio de pesetas, se cobra una cantidad incalculable é increible, que no baja de 360 millones, perdiéndose por consiguiente más de doscientos veinte y nueve y medio millones, que el agobiado contribuyente paga sin utilidad pública.

Pero no es esto solo. El gravámen pesa casi exclusivamente sobre la agonizante agricultura que atraviesa una de las crisis más aterradoras en que se ha visto jamás; pues á los contínuos peligros de sequías, inundaciones, heladas, pedriscos y otros á que ordinariamente está sujeta en nuestro país, se unen las plagas de langosta, mildew, filoxera, taladro, aceitillo, roya, y la concurrencia extranjera, imposible de sostener por los tratados, y por la tributación *enorme*, segun se reconocía con laudable franqueza, en el preámbulo de los presupuestos presentados á las Córtes para el ejercicio del 87-88.

La riqueza agrícola tributa al 23 por 100 para el Tesoro, que con los recargos provinciales, municipales, gastos de cobranza y siniestros, sube, si no pasa, al 50 por 100 en la apariencia; pero las diferencias entre el verdadero líquido imponible y el que se supone resultado del aumento de gastos y disminución del valor de los productos desde que se formaron las cartillas envaluatorias, reducen mucho las utilidades y hasta se convierten en pérdidas en determinados años y cultivos.

Si á esto se añade la contribución de cédulas personales, papel sellado, timbre, traslación de dominio, y principalmente la onerosa de consumos, todas las cuales no pueden salir más que de las rentas mismas, de las cuales se ha tributado con tanta enormidad, se comprenderá lo insostenible de esta situación y la razón de haberse tenido que incautar ya el Estado por falta de pago de contribuciones, del espantoso número de *más de quinientas mil fincas*, no perdiendo de vista que el labrador es el más encariñado con su fondo, y que, no haciendo cuentas, solo le deja perder cuando no puede pagar ni áun reduciendo su alimentación á las especies más pobres y á la cantidad precisa para vivir cuando ya nada puede empeñar.

Es vejatoria, y hasta vergonzosa, porque la ley tiene que poner forzosamente en manos de personas, muchas de ellas sin educación ni delicadeza, medios fiscales de que abusan; y hasta las personas más dignas tienen que someterse á registros de quienes en este caso hacen alarde de vejar y de oprimir, especialmente en los pueblos, y por venganzas políticas. Diariamente se valen del derecho de inspección que esta ley les concede para entrar en las casas que quieren, para fines que evitaria, si pudiese, el jefe de la familia.

Es inmoral, porque desmoraliza á los que en ella intervienen, y es causa de atropellos y de exacciones ilegales, que aumentan lo gravoso del impuesto, y sirve de pretexto para venganzas; pues los pobres labradores se ven precisados á concertarse por precios fabulosos para evitarse las vejaciones que lleva consigo la cobranza de este impuesto; porque al que no se concierta, no le permiten entrar, puesto el sol, la uva ú oliva recolectada durante el dia, teniendo que dejarla en el campo expuesta á que le sea robada durante la noche, ó tiene que pagar una peseta por cada pipa de 35 arrobas del mosto que elabora, y otra peseta por prensa en la fabricación del aceite, bajo el pretexto del libre tráfico. Además, no se les permite trabajar de noche, y es absolutamente necesario á veces, por el estado de fermentación del mosto, y la cortedad del dia, especialmente en la molienda de la oliva, la cual, por precisión, ha de empezarse á las doce de la noche para poder concluir la tarea de costumbre.

En los países agrícolas, en los cuales nadie puede enterarse de la complicación de las leyes, y de sus contínuas enmiendas y aclaraciones, faltan inadvertidamente y con la mayor buena fé, lo que da lugar á miles de denuncias y juicios administrativos; y como es muy general el tener constituido depósito, con el pretexto de examinarlo y liquidarlo, todos los dias están allanando la morada de los que quieren; y en las remedidas de los caldos, que pueden hacer siempre que quieran, hay pérdidas en la cantidad y calidad, que aumentan el gravámen.

Por regla general, los rematantes del consumo son parciales del alcalde: así es que éste falla á favor del administrador casi todos los juicios administrativos; y por regla general los impone el máximum de las multas. Indirectamente suelen ser rematantes los mismos regidores y alcaldes, no dando la cara.

Ocurre á veces, y con harta frecuencia, que los mismos rematantes de los consumos se quedan tambien con los ramos de aguardiente, pesos y medidas, carnes, alumbrado público y demás: es decir, que todo lo explotan; y sin pagar matrícula ó contribución industrial, venden de todos los artículos sujetos al impuesto, adulterados, y un poco más barato que pueden hacerlo los demás comerciantes; y cuando llegan los forasteros á comprar, venden solamente los parciales del rematante; porque no llevan al comprador más que á esas casas, pues en los pueblos estos rematantes son los corredores de comercio: resultando de todo lo dicho un gran perjuicio para el comercio en general.

El empleo de consumero se presta tanto, y es una tentación tan contínua para estafar y procurarse la mayor ganancia con amaños, que es general la aversión hácia las personas que se dedican al arriendo y cobranza de esta contribución, hasta dar como razón para probar que uno no sirve para un destino de alguna confianza, el haber sido consumero.

Además, la política, la desgraciada política de los pueblos se vale de todo esto para dividir más y más, y concitar los ódios; pues es muy general que los vencidos paguen toda la contribución que dejan de pagar los vencedores, que suelen ser una exígua minoría, sin más méritos que unirse incondicionalmente á éste ó á aquel hombre político; y de aquí las divisiones y subdivisiones de partidos. Para lucrar es para lo que se hacen políticos muchos que ni saben lo que es política, ni conocen las ideas que sostienen; sino que, adhiriéndose á veces á la política opuesta, se sobreponen al que debían obedecer, y entonces emplean lujo de vejaciones contra él: pues de esta contribución se toma pretexto para vejar á los desafectos, imponerles tributaciones excesivas, allanar sus casas, y, lo que sucede á veces, que después se rien de ellos para añadir esta humillación: que á esto viene á reducirse la política en los pueblos.

## LAS APARICIONES DE CASTELPETROSO.

Nuestro estimado compañero «La Fé» ha traducido dias pasados una carta que el Ilmo. Sr. Obispo de Bojanot (Italia) dirigió al director de la revista religiosa «Il Serro di María,» de Bolonia, relativa á las apariciones de la Santísima Virgen en Castelpetroso, localidad de su diócesis.

Dice así la carta:

«Señor director: El 22 de Marzo dos pastoras, Fabiana Cecchino, de edad de treinta y cinco años, y Serafina Giovanna Valentino, mujer de Domenico Cifelli, de treinta y cuatro años de edad, refirieron la aparición de la Santísima Virgen en Castelpetroso, en un lugar llamado «Macchie Rosse» (manchas rojas), y también conocido por «Cesa nei Soncti», á orillas

---



II

Acababa apenas de encender una esclava, la lámpara de forma extraña colocada sobre un alto pié de hierro, en uno de los ángulos del cuarto; porque el sol se habia ocultado hacia rato detrás de las montañas de Nepthalí, cuando se oyó el galopar de un caballo; y en el mismo instante los de la casa y el enviado, pues era él por fin el que llegaba, se encontraron reunidos en el pórtico del «persistylium.»

Rendido por la fatiga y la emoción el jóven emisario se apoyó en una de las columnas de mármol rojo que sostenían el techo del pórtico; precioso «lacunar» de cedro artísticamente labrado. Anhelante, cubierto de polvo, con el rostro desencajado, la mirada fija y extraviada, habia quedado silencioso. Un vago y lúgubre presentimiento se apoderó de cuantos le rodeaban. ¡Habian esperado de él la palabra de salvación, y sus lábios permanecian sellados!



soy digno de que entreis en mi casa. Más decid una sola palabra y mi siervo será curado.» Y su fé le habia merecido esa palabra salvadora.—«Hágase como has creido, le habia dicho Jesús. Vé, tu siervo está curado.» ¿Cómo pues no abrir el corazon á la esperanza de un nuevo prodigio de su adorable bondad, en las amarguras de la hora presente?

Hé aquí porque, no pudiendo correr él mismo al encuentro de Jesús, por las obligaciones del mando, habia enviado en su busca á Jerusalen, el siervo predilecto, objeto de tan grandes misericordias, para hacerle presente su aflicción, y obtener de él uda de aquellas palabras fecundas y poderosas, llenas de luz y de consuelo, que llevaban á todas partes la salud, la paz y la vida.

Y hé aqui tambien, por qué abandonaba á veces la estancia de su hija y estendia su mirada, con creciente ansiedad aunque esperando siempre, á lo largo de la llanura de Gérnnezar por el camino que conduce á la ciudad santa.

¡Mas ay! ¿volvería á tiempo acaso el que esperaban?



Sobre un pequeño lecho, colocado en el fondo del cuarto, yacía una jóven, una niña más bien, herida en las fuentes mismas de la existencia, por una de esas terribles enfermedades, implacables como el destino de los grandes criminales del mundo antiguo, que no perdonan jamás. Era una luz que se apagaba rápidamente, en el principio mismo de la vida.

A través del polvo de la carne, el alma de Cecilia, la hija única de Centurión, se traparentaba por completo, con toda su graciosa belleza, con toda su ingénua dulzura: su rostro habia sufrido la trasformación admirable que produce siempre el dolor dignamente soportado. ¡Hubiérasela creido una de esas visiones fugitivas que iluminan un instante los oscuros senderos del destierro, y elevan las miradas del hombre hácia los esplendores de la verdadera pátria!

¿Y cómo extrañar que así apareciese? Sus oidos habian escuchado promesas de vida eterna; sus ojos habían visto signos portentosos; la lámpara de la fé habia guiado su corta peregrinación sobre la tierra... por eso tenia tan solo en sus labios palabras de con-

e Cultura 2006

del Matesse y sobre una montaña donde en tres puntos diferentes hay montones de piedras sembradas de flores.

»Al saberlo, queriendo cumplir mi deber, y deseando cerciorarme de los prodigios celestiales, pedí al arcipreste de la localidad informes exactos, que me comunicó en dos cartas que me dirigió.

»Corrió la noticia de este suceso por toda la comarca, y acudieron muchísima gente, ancianos, jóvenes, niños, y el lugar comenzó á ser tenido por santo, atrayendo innumerable multitud de la diócesis, de los países limítrofes y aun distantes

»Centenares de fieles permanecieron allí toda la noche llorando y orando, y á tal punto llegó el entusiasmo, que caravanas de peregrinos con estandartes de la cruz fueron á presenciar el milagro. Y la confianza aumentó en cuanto muchos de los concurrentes alcanzaron el logro de sus pretensiones.

»La Madre de Dios aparecía todos los días, las más veces bajo la forma de la Vírgen Dolorosa; otras veces del Cármen, de las Gracias ó del Rosario. Muchos individuos afirman haber visto las apariciones de San Miguel, San Antonio, San José y San Sebastián frente á la de la Santísima Vírgen, y tambien la cara de Jesucristo con grupos de ángeles. Otros han podido observar en el interior y punto céntrico de las tres cavidades ó montañas de piedras una espléndida claridad que aparecía y desaparecía por sí misma.

»Entre los testigos oculares no sólo hay devotos; han concurrido incrédulos, pecadores públicos, algunos que se burlaban, blasfemaban y menospreciaban á los católicos. Y como el hecho adquiría cada vez más realidad y credibilidad, juzgué conveniente instruir un proceso jurídico en que bajo juramento de decir verdad muchísimos vinieron á dar sus declaraciones. Este proceso duró muchos meses, y una vez terminado fuí á Roma para obtener que la Santa Sede diese sobre estos hechos su autorizado y auténtico juicio.

»Por mi parte puedo afirmar que, habiendo ido al lugar de las apariciones y hecho oración, he visto la aparición de la Santísima Vírgen, primeramente dos veces en forma pequeña, y la tercera vez, con gran sorpresa mía me apareció en la actitud y con las dimensiones de la figura de la Vírgen y los Dolores que trae grabada una entrega del *Servo di María*.

»En el proceso jurídico constan los nombres del vicario general de la diócesis, del arcipreste de la catedral y otros muchos eclesiásticos que han visto las milagrosas apariciones.

»En mi cualidad de Obispo cumplo, pues un deber sagrado asociándome á sus deseos, señor director, á los devotos de María, para que con sus espontáneas ofrendas concurran á la erección de un oratorio ó capilla en aquel sagrado lugar que ha elegido la Santísima Vírgen para prodigar sus bendiciones, y espero que un dia, por obra de la divina Providencia, este lugar será un santuario conocido en todo el mundo.

† Francisco, *obispo de Bajanot*.

»El «Monitor de Roma», en su número del 22 de Abril en 1890, añade lo siguiente á los datos anteriores de la citada carta:

»Una fuente ha surgido en el lugar de la aparición, é innumerables personas han recobrado con su agua la salud, de las cuales muchas residen en Roma. Se trata ya de construir una Iglesia en el lugar de las apariciones á Nuestra Sra. de los Dolores, forma más frecuente que la Santísima Vírgen se ha dignado tomar, y los PP. Servitas, á este propósito, han establecido una suscrición para recoger fondos necesarios.»—C. G. V.

## Noticias locales y regionales.

La Comisión organizadora de las conferencias pedagógicas que han de tener lugar en los dias 21 al 24 de julio próximo en la escuela normal superior de maestros, ha acordado designar á los siguientes maestros para la discusión de los temas señalados ya de antemano.

A D. Juan Bautista Aznar, maestro de una de las esculas públicas elementales de Denia, para la explicación del primer tema, que versa acerca de las nociones de geometría y de dibujo lineal en las escuelas.

A D. Agustín Segura, profesor normal y maestro de la escuela superior de la misma ciudad, para la del segundo, que trata de la enseñanza de la lengua castellana; y

A D. Sebastián Ruiz, también profesor normal y maestro de una de las escuelas públicas elementales de Elche, para la del tercero, que versa acerca de los métodos y procedimientos más ventajosos para la enseñanza de la geografía.

---

Mañana terminarán en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen los ejercicios del Mes de María ó Flores de Mayo que durante todo el presente mes se viene celebrando con toda la solemnidad y brillantez posible, siguiendo la piadosa costumbre de los anteriores años.

En el presente es mucha la concurrencia de fieles que todas las tardes acude á postrarse de hinojos ante el majestuoso altar de la Santísima Virgen, levantado al efecto en el presbiterio, en el que se ven multitud de luces y ramos de Flores colocados con especial gusto, resultando un bello y poético conjunto que inspira mucha devoción á la Señora.

El infatigable y muy celoso Dr. D. José María Mirete, ha sido el encargado de publicar todas las tardes las gloria de la gran Reina de los Cielos Maria Santísima Madre nuestra y especial protectora de los pobrecitos enfermos y pecadores, amenizando tan solemnes cultos el canto de las Flores y demás letrillas por un coro de distinguidas señoritas entre las que sobresalen en primer lugar doña Rosita Such, la niña Milagrito Jorjé, Encarnación Navarro, Clarita Borrás, Maria de Ugarte y Manresa, Purita Brotons, Dolores Albero y otras muchas del Colegio de doña Filomena Ayela, dirigidas muy acertadamente por don Ramón Jorjé, el cual ha escrito varias composiciones á este efecto, resaltando sobre todo la Letenia, por ser toda ella una verdadera harmonia.

---

*La Ilustración Católica*.—El número 15 de esta «Revista,» que acaba de publicarse, contiene:

Texto: «La Década,» por Fernando.—«Abnegación,» novela por Mad. Bourdón (continuación).—«El novelista Manuel Polo y Peyrolón,» por D. Jerónimo Forteza.—«El campesino en Galicia,» por Francisco Salgado y López.—«Album de poesías: «El Reloj,» por D. Angel Lasso de la Vega.—«Exposición de Bellas Artes,» II, por D. Leandro Calvo.—«El mendigo negro,» novela de Paúl Feval (continuación).

Grabados: «D. Manuel Polo y Peyrolón» —«Gabinete de estudio de Fernán Caballero».—«Disputa de teólogos sobre el misterio de la Trinidad».—«El Hospicio de Madrid »

---

El mártes se puso en escena en nuestro coliseo el drama *La Muerte Civil*, obra en que D. Antonio Vico ha obtenido siempre legítimos triunfos y entusiastas ovaciones. Cuantos asistieron á esta representación salieron satisfechos del eminente actor, y quizá no hubo uno solo de los espectadores que no batiera palmas entusiasmado al final de la obra. Las trémulas palabras del desgraciado presidiario en el tercer acto; aquel vidrear de los ojos que relampagueaban en un rostro pálido y descompuesto; las convulsiones de la agonía; el hipo precursor de la muerte; aquella imágen fiel, fidelísima, del moribundo que deja la tierra con el corazón despedazado y seco de tanto padecer, no parecían obra de un artista, no parecían una copia de la realidad, sino la realidad misma. Al quedar Vico inerme en el sillón, antes que una salva nutrida de aplausos y de bravos le saludara, corrió un leve rumor por el teatro; todos se decían parodiando la frase del Centurión: «Verdaderamente este hombre se ha muerto.» ¡Muy bien, señor Vico, muy bien! ¡De todo corazón le felicitamos!

Todos los demás artistas cumplieron como buenos, distinguiéndose entre ellos, la Sra. Rios, que interpretó magistralmente su papel de esposa del desgraciado pintor.

La pieza ¿*Quiere usted comer con nosotros*? hizo reir al público, habiendo sido la nota saliente de ella, un *Si yo ya...*, de Llorens que valió tanto, por lo menos, como el resto del juguete.

∴

Anteanoche se puso en escena (por primera vez en Alicante) el drama de D. José Echegaray *Los Rígidos*. ¡Válganos Dios, y qué drama! No sabemos si alguna vez habremos dicho que el Sr. Echegaray y sus dramas andan dejados de la mano de Dios; lo que sí decimos hoy, despues de presenciar la representación de *Los Rígidos*, es que está abandonado de Dios y del diablo; lo cual quiere decir: la obra es pésima, y que además está escrita en tonto.

Hay una Soledad (no dice el autor si nació en Aragón, pero lo que es á testaruda....) que se empeña en no decir á sus padres que ella es una hija que van buscando; que está á punto de reñir con su novio por.... idem de lienzo; que jura á su futuro decirle el secreto de su vida después que se haya casado con ella, y que llega el momento de decir la verdad lisa y llanamente, y que... ni por esas, no lo dice y sigue, erre que erre. Irritado el marido por la conducta de aquella *testa de marmol*, la hiere y entonces, y *solo entonces* Soledad canta de plano.

Y dirán ustedes: «¿Qué motivos tenía Soledad para guardar el secreto?» Pues ninguno. Al contrario; Soledad que es buena y honrada, por no hablar, vé su honra puesta en disputa y la calumnia se ceba en ella. «¡Qué atrocidad!» dirán ustedes. Pues aún queda la parte más lastimosa. Soledad tiene un hermano que la protege, porque sabe que es su hermana, y es precisamente el que tuvo el encargo de buscarla. Cualquiera pregunta ahora: «¿Pues cómo este hermano no reveló á sus padres el secreto?

¿Es que estaba ausente y no podía comunicarse con ellos?» Nada de eso; vivia con sus padres, y una y cien veces pudo ver que la honra de su hermana peligraba por guardar aquel secreto maldito. De donde resulta que el hermano era tan testarudo como Soledad, ya que no fuera rematado imbécil.

Resumiendo; el drama «Los Rígidos» de D. José Echegaray no es drama ni es nada, ni vale medio pimiento. Mucho de «saña infinita, de distracciones serenas» y de.... tonterias.

¿Saldrá también ahora algún crítico ó gacetillero á defender á *Los Rígidos*? Pues nosotros no hacemos cuenta de contradecir á los «alcornoques».

---

El juzgado de primera instancia de Novelda cita á los que se crean con derecho á heredar á D. Librado Carrillo Lopez, que falleció en esta capital.

Con igual objeto lo hace el juzgado del distrito del Centro de Madrid, por fallecimiento de doña Rafaela Mira y Rico, natural de Pinoso.

---

Por la capitanía general de Valencia se anuncia para el 16 de Julio próximo, convocatoria para cubrir dos vacantes de músico mayor en el arma de infantería.

---

El teniente coronel del cuadro de reclutamiento de la zona de Alcoy, D. Manuel Barrera Vigil, ha sido destinado al regimiento de Pavía, y el capitán D. Pedro de Amo Diez, al regimiento de reserva de Denia.

---

En el gobierno civil de la provincia se ha presentado la documentación que determina la vigente ley de imprenta, para publicar con el título de «El Telegrama», una hoja diaria consagrada á dar al público noticias telegráficas.

---



suelo y esperanza, y saludaba alegre la estrella de la mañana que le anunciaba la proximidad del nuevo dia.

Cerca del lecho y en esas diversas é inimitables posturas que toma el cuerpo cuando el alma se halla desgarrada por el sufrimiento, se veian tres ó cuatro personas: entre ellas fácil era distinguir, por lo enérgica y varonil, la figura del padre.

La aflicción que lo embargaba enteramente, no le habia hecho perder su aire noble y marcial ni la firmeza y serenidad que distinguen, con tanta frecuencia, á los que tienen el hábito del bando militar. Las lágrimas corrian callada y silenciosamente por sus tostadas mejillas, pero sus ojos negros y rasgados se volvían sin cesar, del lecho en que agonizaba su hija, al extremo de los espaciosos corredores que ponian en comunicación el «atrium» con el «persistylium»; sus miembros todos le estremecían al más leve ruido, y, á intérvalos, abandonando un momento la estancia, salía con paso furtivo hasta la entrada, y dirigía una mirada rápida siguiendo el camino de Jerusalén, á lo largo de la pin-



toresca llanura de Gennézar, como si esperase de fuera el alivio de sus pesares.

¡Pobre padre! ¡sus esperanzas quedan siempre defraudadas! Varias veces había creido ver, lejos, muy lejos, allá en los confines del horizonte, un ginete que corria con la velocidad de su deseo en dirección á Capharaüm. ¡No había duda... llegaba al fin!... Luego el supuesto ginete cambiaba de forma: era el polvo del camino que levantara el viento... la sombra de una nubecilla.. un poco de humo quizá; ilusión, engaño, nada.

Entonces volvía de nuevo al lado de su hija. ¡Y las olas del dolor, amargas, terribles, despiadadas, subian siempre en su corazon! ¿Acabaría por último de hundirse en sus abismos la esperanza que le sostenía?

Algunos años antes, uno de sus siervos más queridos veíase tambien próximo á morir. Pero el Hijo del hombre recorría entonces la Galilea, sanando á los enfermos y anunciando el reino de Dios. Postrado á sus plantas; confundido ante la inefable majestad de aquel Ser misterioso, habia gritado del fondo de sus entrañas:—«Señor, yo no



—¡Oh! ¡Hablad, hablad Syrus! exclamó por último, con indecible angustia la madre de Cecilia. ¿Traeis la salud á nuestra hija?

—¡Lo han muerto!... suspiró el enviado como si despertara de un sueño. ¡Han muerto á Jesús!... añadió con voz apagada, ocultando el rostro entre las manos, para apartar de su vista el cuadro espantoso que tenía siempre ante los ojos; vivo, palpitante, sangriento.

—¡Muerto! gritó con fuerza el Centurión! ¿dónde?... por quién?...

—¡Muerto... en la cruz!... contestó entre sollozos el siervo.

Un grito de horror salió á un tiempo de todos los pechos.

—¡Crucificado!... ¡Dios mio!... dijeron el Centurión y su esposa. ¡La muerte horrible de los mayores criminales!...

—Cuando llegué á Jerusalen, continuó Syrus haciendo esfuerzos para dominarse, la ciudad se hallaba desierta; pero se oia á lo lejos el eco de un clamor inmenso... Guiado por él atravesé las calles y las plazas y fuí hasta la subida del Gólgotha: la multitud se

(c) Ministerio de Cultura 2006

Nuestro querido amigo y compañero D. José Ugarte Manresa, director de «El Eco de la Provincia», ha regalado un rico y elegante objeto de arte, para premiar el mejor trabajo sobre la influencia de la prensa periódica, que se presente en los juegos florales que se celebrarán con motivo de las fiestas de esta capital, en el próximo mes de agosto.

---

Hoy ante la sala segunda de esta Audiencia de lo Criminal, se verá en juicio oral y público ante el Tribunal del jurado, la causa procedente del juzgado de Cocentaina sobre robo, contra Joaquin Andrés Catalá, estando encargado de la defensa, el distinguido letrado Sr. Andreu y Bellido.

## Noticias generales.

El Gobierno civil de la Habana ha reiterado á la policía el encargo de que proceda á la detención de los niños que no asisten á las escuelas y se encuentren en la vía pública jugando á la pelota ó á otra clase de entretenimientos, imponiéndoseles una fuerte multa á sus padres ó tutores.

Mucho ganaría la moral, si en todas las poblaciones se hiciese lo mismo.

---

El día 8 del próximo mes de Agosto se verificará en Santander un certámen de orfeones, adjudicándose á los vencedores tres premios, consistentes: el primero, en 5.000 pesetas; el segundo, 2.000, y el tercero un objeto de arte, los tres con sus correspondientes *accesits*.

Los orfeones que concurran á dicho certámen habrán de ejecutar la obra «Los Mártires,» de Gounot, traducida al castellano, y una obra á libre elección.

---

Con motivo del fallecimiento del general Antequera ascenderán por antigüedad: á vice-almirante, D. José Montojo y Trillo; á contralmirante, D Francisco de Paula Castellanos y Canales; á capitán de navío de primera clase, D. Cárlos Ruiz y Canales; á capitán de navío, D. Jacobo Varela y Torres, y á los demás empleos, los primeros de las respectivas escalas.

---

Desde que tuvieron lugar los deplorables sucesos contra los PP. Jesuitas de Valencia han aumentado las simpatías hácia aquellos beneméritos religiosos, quienes en estos últimos dias han recibido pruebas inequívocas de aprecio y adhesión por parte de no pocas personas de representación y arraigo de Valencia.

El mismo Capitán general, Sr. Azcárraga, les ha confiado la educación de su hijo, el cual ha sido admitido como colegial interno.

---

Ha terminado, según dicen de Barcelona, la acuñación de las medallas de bronce conmemorativas de la inauguración del monumento á Colón.

En el centro del anverso figura una vista del puerto de Barcelona con el monumento á Colón en primer término y la montaña de Montjuich en el horizonte, rodeado de la inscripción: «Ayuntamiento constitucional de Barcelona.»

En el reverso dos ramas de laurel encierran la inscripción: «Inaugurado por S. M. la reina regente doña María Cristina el dia 1.° de Junio de 1888.» Alrededor corre la inscripción: «Comisión central ejecutiva del monumento á Colón.—1888.»

---

De «La Alianza Aragonesa:»

«Más de cien soldados que habían contraido matrimonio en esta capital sin la debida autorización, han sido condenados á un año de servicio más y á cumplirlo al regimiento disciplinario de Melilla.

Los castigados elevan una instancia á S. M. la Reina en súplica de indulto, la cual informará favorablemente el capitán general, según informes de un colega.»

---

Frutos de la confesión.—Bajo secreto de confesión ha sido restituido por conducto de un Sacerdote un cáliz que desapareció de la Iglesia de San Lorenzo, de Tarragona, hace algún tiempo.

---

Los enemigos de la ciencia.—Un periódico de Filipinas da cuenta de que en la Universidad de Manila han sido investidos, con el grado de Doctor en filosofía, cinco religiosos de la Orden dominicana.

Por más que otra cosa se diga, siempre resultará que las Ordenes religiosas son el más firme baluarte de la ciencia y del progreso bien entendido.

---

Su Santidad ha recibido una carta muy amistosa del Emperador Alejandro III de Rusia, dándole gracias por el reciente nombramiento de los Obispos católicos en Polonia.

---

El famoso astrólogo alemán doctor Holdenburg. de la Universidad de Heidelberg anuncia para el próximo verano un calor continuado y achicharrante.

¡Vaya un consuelo!

---

El gobierno austriaco ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley prohibiendo toda clase de trabajo los domingos desde las seis de la mañana en adelante. El ministro de Comercio determinará las profesiones y clases de trabajo manual que serán exceptuadas de esta ley, y aún en estos casos los obreros tendrán un domingo al mes de completo descanso.

---

Su Santidad ha condecorado con la Orden de San Gregorio el Grande, en clase de caballero, al conde Arthur de Bonneval, á quien se deben muchas instituciones de Beneficencia en las diócesis de París y de Séez. Esta distinción se ha concedido á petición de Mons. Pablo Deforges, obispo de Tenaria.

---

Según datos que publica un colega, en la República Argentina existen los siguientes individuos mayores de 100 años de edad.

De 101 años 19 hombres y 29 mujeres. De 102 hay 15 varones y 20 hembras; de 103, 12 y 15; de 104, 32 y 37, y así sucesivamente hasta la edad de 127 años; de ésta hay un hombre y una mujer. De 120 años hay 8 hombres y 20 mujeres.

De 109 años hay allí 58 mujeres y 18 hombres.

---

El Tribunal Supremo, confirmando las declaraciones consignadas en sus sentencias de 5 de Febrero de 1885, 24 de Enero y 13 de Marzo de 1880 ha pronunciado recientemente nuevo fallo, en el que establece que «si bien es permitida la crítica prudente y mesurada de los actos de las autoridades, corporaciones y clases del Estado, falta la prudencia y el comedimiento en el escrito periodístico que presenta al clero español, con ocasión del ejercicio de sus funciones, falto de prestigio y respetabilidad.»

Esas injurias se comprenden de lleno en el párrafo 2.° del art. 482 del Código penal, y son, por lo tanto, perseguibles de oficio, sin aguardar instancia de la parte ofendida.

---

La famosa interpelación en la Cámara italiana sobre el asunto de los tabacos se ha convertido ya en humo. Y era de sospechar esto, porque en el negocio ibainteresada la reputación del gr.·. O.·. de la masonería italiana, Adrián Lemmi, y de sus dignos h.·. Seismit-Doda, Miceli, Crispi, todos los ministros, y hasta se dice que de los 508 diputados de la Cámara, 300 son fracmasones. No se podía dudar, por tanto, de que la proposición del diputado Imbriani, que pedía se hiciese luz sobre ese asunto de los tabacos en que el Estado ha perdido dos millones de francos, que se ha embolsado el jefe de la masonería, sería desechada como lo ha sido.

Y es curiosísimo el hecho de que la petición de que se desechara la propuesta ha partido de dos diputados de la misma derecha conservadora, que querría agruparse con los católicos en las futuras elecciones generales legislativas de Italia...!

## CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Fernando, rey de España. *Témpora Ayuno.*

La Misa y Oficio divino son de la Feria sexta de la Infra Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana.— Santa Petronila vírgen. Témpora, Ayuno, Ordenes, Anima.

La Misa y oficio divino son de la Infra Octava.

### CULTOS PARA HOY

En la Colegial y Sta. María á las ocho y media la Conventual; por la tarde á las cinco y media las Flores.

En Nuestra Sra.del Cármen á las siete de la tarde las Flores, predicando el señor Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

---

### Correspondencia de «El Alicantino»

Caudete.—D. P. E.: Satisfecha suscripción hasta fin Junio del 90.

Villajoyosa.—D. P. C.: Satisfecha idem hasta fin Diciembre del 90.

Id.—D. P. J. Ll.: id. id. fin Septiembre del 90.

Id.—D. M. G.: id. id. fin Junio del 90.

Id.—D. A. Ll.: id. id. id. id.


## AVISO

Acaban de recibirse las primeras partidas de anchoas en salmuera de la temporada, clases inmejorables. En esta misma casa hallarán los consumidores los ricos escabeches de Bonitol, Atun, y Besugo, y á más un numerosísimo surtido de conservas de pescados, aves, hortalizas y frutas, entre estas el rico melocotón, pera, guinda, y las tan celebradas marmeladas inglesas en caprichosos envases de porcelana.

Garbanzos finos de Castilla, gruesos tamaños y finas cochuras desde 12 pesetas arroba en adelante.

Numerosísimo surtido en jamones, salchichones nacionales y extranjeros y todo lo demás concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos. En la antigua y acreditada salchichería de Serafin Sanchez.—Los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.

## INDUSTRIA ALICANTINA

### FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTRADOS

Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE

### MIRA Y COMPAÑIA

*Barrio de las Carolinas.—Alicante*

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

## LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

DE

DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMP.

El vapor NORA saldrá de Alicante el dia 2 de Junio directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LAGUILLON.


## ESPECTACULOS PÚBLICOS

### TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—La comedia en tres actos, «EL TANTO POR CIENTO.»— El juguete «SIN EMBARGO.»

Entrada general 75 céntimos; media 50

A las nueve.

---

*Historia General de la Religiosa y militar Orden de los Caballeros del Temple*, desde su orígen hasta su extinción; obra escrita según documentos originales, por D. Matao Bruguera, Pbro., protonotario apostólico, benemérito de la Santa Sede, individuo de los quírites romanos y socio de número de la real academia de buenas letras de Barcelona.

Edición ilustrada que consta de 3 tomos en fólio Español; encuadernada con planchas doradas 30 pesetas.

## ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

## DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

PARIS 28.—4 por 100 exterior español 76'37.

PARIS 28.—El prefecto ha recibido el siguiente telegrama del gobernador civil de la Habana contestando al que le dirigió con motivo de la captura de Eyraud.

«Gracias por su felicitación, me consi»dero dichoso con haber contribuido á »prestar este servicio á un país que tanto »amo.—*Batista.*»

LONDRES 28.—La visita del conde Herberto de Bismarck se cree que es preparación del viaje de su padre, que celebrará una entrevista con Lord Salisbury. Aquí se considera al ex canciller como un salvador de la causa de la paz, que tendrá que volver á la vida política en determinado momento, y se cree necesaria su vuelta á los negocios del Estado.

SOFIA 28.—La vista del proceso Panitza avanza con rapidéz. Los acusados afirman que los telegramas que figuran en la causa, se refieren á asuntos comerciales.

BERLIN 28.—El gobierno tiene el propósito de introducir en cuantos tratados concierte la cláusula de matrícula de los alemanes para conocer la cifra de los súbditos en el extranjero y establecer un impuesto militar.

BRUSELAS 28.—Se ha verificado la renovación de la mitad de los consejos generales sin grandes emociones. Los católicos han perdido la mayoría en 5 ciudades, y los liberales en 3.

ROMA 28.—El municipio de Venecia se halla en crisis, habiendo presentado su dimisión el síndico.

MADRID 28.—El bolsin cerró Contado 77'07— Fin de mes 77'07.— Próximo 77'27.—Exterior 79'70.— Amortizable 90'10.—Cuba 107'85.—Banco 413'25— Tabacos 102'00.—Barcelona Interior 77'10 Exterior 79'70.

MADRID 28.—Senado—El Sr. Cuesta y Santiago pregunta en qué estado están las negociaciones con el gobierno inglés relativas á los derechos de importación en Inglaterra de las pasas españolas.

Son aprobados varios proyectos de ley, de interés local.

Comienza la discusión del presupuesto de Cuba, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Fabié, que pronuncia un extenso discurso.

MADRID 28.—Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos: de Guerra, ascendiendo á generales de brigada, y concediéndoles el pase á la escala de reserva, á los coroneles Sr. Barceló, de infantería; Sr. Castelo y Mingo, de caballería, y señor Albizúa, de la guardia civil. Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de Brigada D. José Blanco y D. Mariano Aldán. De Marina: Convocando á un concurso á los dueños de minas de carbón de Espiel y Belmer para surtir los buques de la Armada. Dictando reglas para tramitar las reclamaciones de premios á la marina.

MADRID 28.—El Sr. Moya apoyó una proposición incidental censurando el fallo del Jurado de la Exposición de Bellas Artes, por haber sido emitido con manifiesta infracción del reglamento. El Sr. Santamaría de Paredes, presidente de dicho Jurado, defiende el fallo de éste, que crée legítimo. El Ministro de Fomento interviene declarando que mantendrá dicho fallo. El Sr. Ducazcal dice que el cabo del día habla con muchas personas y todas convienen en que el fallo es ilegal. Añade que el Sr. Santamaría es un buen catedrático de derecho y el duque de Veragua un inteligente ganadero, pero ni uno ni otro entienden de Bellas Artes. Después de varias rectificaciones, el Sr. Moya retira la proposición y continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

MADRID 28.—En casa del Sr. Martos se verificó la conferencia de éste con el general Lopez Dominguez. Aquel acepta la conciliación sin la presidencia del Sr. Sagasta.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

**Madrid 29 (5'30 t.)**

**En el Congreso se hace viva oposición al gobierno en el asunto de las Administraciones Subalternas.**

**El Consejo de ministros ha acordado someter á concurso construcción cañoneros Ferrol y Cadiz.**

**Bolsa, 71'15.**

**Madrid 29 (7'10 t.)**

**El dia 5 se anunciará la emisión de cien millones de pesetas en bonos del Tesoro con interés del cinco por ciento, y cada obligación será de 500 pesetas.**

**En Paris se han hecho prisiones entre los anarquistas, cogiéndoles materias explosivas.**

---

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5,

de Cultura 2006

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2 300.—Cabo Peñas, de 2.300 —Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2C00.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000—Luchana, de 550. —Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lúnes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: Sr. BARTHOMEUF.

No confundir «LA UNIÓN CATÓLICA» con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

DE VENTA. Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUMERO 6, BARCELONA.

En Alicante: C. J. Bellido. Y en todas las principales farmrcias de España y Américas.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.— Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

***Pesetas 2.437.506'93 céntimos.***

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, esplosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Nuñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

## PASTILLAS HOUDÉ

### A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas. las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma.**

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago.** — Por Menor: *En todas las Farmacias.*

**Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL. PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafia y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

*Piano, manubrios y Música de todas clases*

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## ALMACEN DE MUSICA

DE

## JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

*Premiado con medalla de oro y plata*

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único atuor Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan as convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid:—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## Compañia de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una lógia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, qne hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

(c) Ministerio de Cultura 2006